

84851-M-98

Guayaquil, 16 de Marzo del 2004.

Señor
SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO
Ciudad.

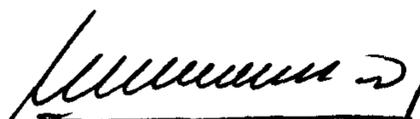
83406

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la sociedad denominada RIJUS S.A., EN Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE EJECUTIVO, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones constantes en los estatutos de la misma.

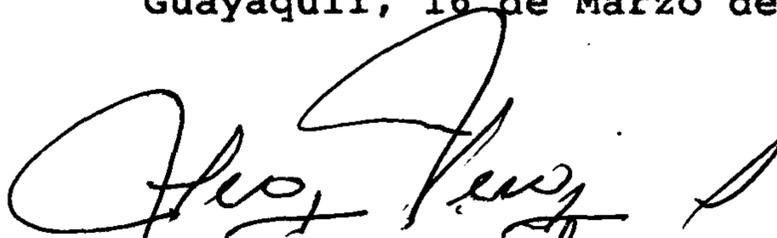
RIJUS S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala el 2 de Octubre de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Noviembre de 1.998 y escritura de conversión de capital, aumento de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma de estatutos, celebrada ante el señor Abg. Lorenzo Pinto Rivas, Notario Primero de Palenque el 9 de Mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Abril del 2002.

Atentamente.


ABG. JOSE MUÑOZ MUÑOZ
Secretario Ad-hoc de la Junta General



RAZON: Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía RIJUS S.A., para el que he sido elegido.
Guayaquil, 16 de Marzo del 2004


SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO
Céd. 120058859-6
Presidente Ejecutivo Cía. RIJUS S.A.
Nacionalidad ecuatoriana.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de RIJUS S.A., a favor de **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO**, de fojas 37.307 a 37.309, Número 5.794 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.073 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, dos de Abril del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 97617
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: 